



REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Artículo 1. Organización

El Moto Club Segre convoca para los próximos días 10 y 11 de noviembre de 2012 la prueba motociclista denominada "Oliana Off Road", organizada conforme al siguiente reglamento.

Artículo 2. Participantes

Podrán tomar parte de la prueba todos los pilotos de moto en posesión de la licencia federativa catalana o homologada (nacional) del año en curso, ya sea anual o expedida para una sola prueba, siendo tramitadas licencias para un solo día en el momento de realizar la inscripción.

Se convocan 5 categorías: Sénior, Júnior, Amateur, Clásicas y Fémimas.

Una motocicleta clásica debe reunir las siguientes características: estar refrigerada por aire, llevar doble amortiguador trasero y frenos de tambor.

Artículo 3. Vehículos admitidos

Serán admitidos todo tipo de motocicletas (enduro, motocrós, trial, trail y eléctricas) que pasen las verificaciones técnicas.

Artículo 4. Características de la prueba

"Oliana Off Road" se desarrollará sobre un circuito de 70 Km de dificultad media. Los pilotos de las categorías Sénior y Júnior deberán realizar tres vueltas "non-stop" al circuito, mientras que los de las categorías Amateur, Clásicas y Fémimas sólo darán una vuelta.

El final de la prueba lo marcará el primer piloto que complete las 3 vueltas, bajándose tras él la bandera de cuadros al resto de pilotos, independientemente del número de vueltas que estos hayan cubierto.

- **Verificaciones Administrativas:** Serán el primer control en pasar todos los participantes, donde se comprobará la documentación y se le dará el dorsal para que pueda participar en la prueba. Se realizarán el Viernes día 9 de noviembre desde las 19:00h a las 21:00h y el Sábado día 10 de 9:00h a 19:00h.

Los pilotos deberán presentar:

- Licencia federativa del año en curso (los que dispongan de ella)
- DNI

Los pilotos recibirán un sobre con:

- Una pulsera identificativa como piloto participante
- Los números para las motos
- Fotocopia del reglamento con otros documentos.
- Bolsas de basura
- Pase de aparcamiento



- **Entrenos:** Se realizará una vuelta de reconocimiento al recorrido el Sábado día 10 de noviembre de 2012, de las 12 a las 14 horas, habiendo pasado previamente las verificaciones administrativas y colocado el número en la motocicleta.
- **Verificaciones Técnicas:** se realizaran en la zona de parque cerrado el Sábado día 10 de noviembre de 14:00h a 20:00h. Se deberá traer el casco, que será inspeccionado y verificado. La motocicleta deberá llevar el neumático ecológico en la rueda posterior. Una vez pasadas las verificaciones, la motocicleta se quedará al parque cerrado hasta el momento de la salida del próximo día.
- **Circuito y Controles:** El recorrido estará debidamente señalizado y con unos controles de paso marcados con banderas azules donde el piloto estará obligado a detenerse. También habrá controles secretos durante el recorrido.
- **Procedimiento de la Salida:** La parrilla de salida será montada normalmente según el orden de inscripción. Moto Club Segre se reserva el derecho de asignar las 10 primeras plazas de la categoría Sénior y Junior y las 20 primeras de Amateurs. Los pilotos entrarán en la zona de parque cerrado. La salida se realizará con todos los motores de las motocicletas parados y los motos podrán salir una vez se baje la bandera. Cualquier piloto que se adelante a la salida será expulsado directamente en el primer control de paso.
- **Horarios de salidas**
10.00h: Categoría Sénior.
10.05h: Categoría Júnior.
10.10h: Categorías Amateur, Clásicas y Fémimas.
- **Asistencias:** Se habilitarán 2 zonas de asistencia por vuelta, donde se podrá recibir ayuda externa para repostar y reparar las motocicletas. Quedan totalmente prohibidas, bajo pena de exclusión, los mochileros y ayuda externa fuera de estas zonas.
- **Jurado:** "Oliana Off Road" tendrá un jurado formado por 8 miembros del Moto Club Segre por las decisiones que puedan llegar a tomarse convenientemente durante la carrera.

Moto Club Segre se reserva el derecho de admisión.